

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esquelas en ancho de una columna: en 1.º, 50 pts.; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.  
—Al ancho de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10. —Al ancho de tres: en 1.º, 200; en 2.º, 100; en 3.º, 50; en 4.º, 25. —Al ancho de cuatro: en 1.º, 300; en 2.º, 150; en 3.º, 75; en 4.º, 30. —Al ancho de cinco: en 1.º, 400; en 2.º, 200; en 3.º, 100; en 4.º, 50. —Al día de seis y siete se publicarán 6 no. 4 juicio de la Dirección.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 2 de Julio de 1910

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

**San Antonio Gran Peca de CHOCOLATES**  
Cuchinas, 18  
Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todos los elementos de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración.—Capuchinas, Granada.

**Para veranear sin gastos y caras viajes, único y exclusivo en Granada, Hotel del Bosque de la Alhambra**

**La Asociación de Caridad**

Hay que ampliar ese intento de fraternidad religiosa y social, realizando una labor más extensa y más intensamente humana; amparando y socorriendo al desvalido; enjugando las lágrimas del que sufre, atendiendo con la caridad de los santos a los niños huérfanos, a los ancianos que sufren, a los enfermos que necesitan de la caridad de los hermanos. Los ángeles protectores de la Asociación de Caridad son las damas generosas levantadas que la fundadoras, dispuestas siempre a realizar lo que el deber y el bien; ellas deben dar ejemplo y es hoy, todas las necesidades humanas y sociales que se llaman mendicancia callejera.

Para ello se impone la necesidad de ensanchar la esfera de acción de la Asociación de Caridad, ampliándola hasta el extremo de satisfacer las necesidades de los que, huérfanos de fortuna y de protección, necesitan de sus auxilios.

**La Agricultura en la Costa**

**Algodonero.—Generalidades y características estadísticas.**  
El cultivo de esta planta textil, ha estado repetidas veces establecido en las costas de Granada, en especial en el sector del litoral del Mediterráneo, pero siempre la ha tenido que abandonar por no poder competir el algodón con los productos de otras partes del mundo y principalmente con el de origen asiático y americano.

De este cultivo en la zona del litoral de Granada, se ha cultivado desde el siglo XI se ha cultivado el algodón en las vegas de Motril, y desde 1776, ha ido alternando con la caña de azúcar y preponderando aquella en esta, según las fluctuaciones de los precios, hasta que en 1823, es el por completo, la producción algodoinera de la zona, tanto por la baja de los precios de la fibra, como por no tener fábricas locales para su aprovechamiento, por lo cual había necesidad de buscar el mercado de Barcelona, en donde se vendía con pérdida para el productor.

En la actualidad y debido al extraordinario incremento que han adquirido las fábricas de hilados y tejidos en todas partes y también en las provincias catalanas, no basta la producción mundial de algodón para el abastecimiento de la industria, originándose un encarecimiento de mucha importancia en esta materia textil. La escasez de cosechas, unida al encarecimiento que han establecido algunas Compañías monopolizadoras de este artículo, hace que aún sean más elevadas los precios de esta fibra, y que a consecuencia de ellas, se vea en la industria española una gran necesidad de importar el algodón extranjero.

**Importación de algodón en España:**  
Año 1850, 15 millones de kilogramos; 1859, 23; 1870, 26; 1880, 44; 1890, 49; 1900, 54, 1905, 60.  
En cuanto al valor y refiriéndonos a estos últimos años, nuestro país ha pagado por esta fibra textil:  
En 1903, 109.500.000 pesetas; en 1904, 96.000.000; y en 1905, 104.000.000; lo que representa un término medio anual de 100 millones de pesetas, de los

que la mayor parte, debieron quedar en beneficio de la agricultura nacional, si como es de esperar se estableciera el cultivo del algodón en nuestro país.

No es extraño que ante la importancia de esas cifras, los Gobiernos se hayan preocupado del desarrollo de la adquisición de esta primera materia necesaria para la industria, originada al país y al efecto, para conseguir el restablecimiento del cultivo algodoinero y con el fin de estimular a los agricultores para que hagan ensayos, por Real decreto de 14 de Marzo de 1904, se autorizó al ministro de Hacienda Sr. Osma, para que presentara a las Cortes un proyecto de ley otorgando recompensas a los cultivadores de algodón y ofreciendo premios de 50.000, 100.000 y 250.000 pesetas, a los agricultores que obtuvieran cosechas que por su cantidad y calidad, sirvieran de comprobación a la posibilidad de establecer en gran escala esa necesaria producción.

Recientemente, en 31 de Enero de 1905, apareció en la Gaceta, el Reglamento para la ejecución de la Ley de 16 de Julio de 1904, que es a la que nos referimos y en donde los que aspiran a conseguir esos premios podrán ver las condiciones que se exigen para alcanzarlos; y que no detallamos, por no extender demasiado este trabajo.

No cabe dudar de que el cultivo del algodón puede variarse en España, ni tampoco, que las vegas del litoral de Granada reúnen condiciones excepcionales para establecer con fundadas esperanzas del más completo éxito.

Antiguamente cuando se cultivó esta planta en Motril, resultaba el kilogramo de algodón limpio a 3 pesetas, pero hoy que tener en cuenta las deficiencias que existían en cuanto a las operaciones culturales y también en que las semillas no tenían valor, por desconocerse en aquella época sus aplicaciones. Hoy, en cambio, por la elección de variedades escogidas, por la mayor economía que puede obtenerse con el empleo, para las labores, de la maquinaria moderna, con el aumento de cosecha que la aplicación de una fertilización racional permite alcanzar, puede conseguirse el kilogramo de algodón de 1 a 125 pesetas, con lo que, vendiéndolo a 150 ó a 175, se realiza una importante ganancia, que actualmente no se obtiene con ninguno de los cultivos establecidos en la región.

No debemos asignar mayor precio de venta al algodón, tanto por la posibilidad de una baja que pudiera producirse en los mercados, como también por el necesario margen con que hay que contar, por el coste del transporte de la mercancía hasta su arribo a Barcelona.

No hay que olvidar que los 100 kilogramos de algodón en hueso, producen 32 por 100 de algodón limpio y un 65 por 100 de semilla, y que para darle valor a ésta, es preciso que se establezca la industria de la extracción de su aceite, montándose al efecto una fábrica dentro de la zona del cultivo. De este modo, cada kilogramo de semilla, puede valer de 1 peseta a 150.

La composición de la semilla, según los análisis de Mr. Bryde, es la que exponemos a continuación:  
100 kilogramos de semilla de algodón contienen: harina, 34 kilogramos; aceite, 22; cascara, 26; borra, 10.  
Residuo en aceite y valorización de residuos en una tonelada de semilla: 135 kilogramos de aceite a 54 pesetas los 100 kilogramos, 72.90 pesetas.  
342 de tortas o algodón, 21 pesetas los 100, 71.62.  
100 de borra a 10 pesetas los 100, 10.  
357 de cascara a 130 los 100, 46.41.  
Valor total, 159.16 pesetas.

El aceite de algodón se utiliza en gran escala en España para la fabricación de jabones, como lubricante de las máquinas, y en otras numerosas aplicaciones industriales; también se usa para adular el aceite de olivas. Las tortas de algodón constituyen un buen alimento para el ganado, puesto que su poder nutritivo es en su igualdad de peso al de la cebada. La borra, que en su superficie tienen adheridas las semillas, es susceptible de hilarse, y por último, la cascara se emplea como combustible y la ceniza resultante sirve para abono.

El desmontado del algodón, se hace hoy con sencillas máquinas, que ejecutan la operación con gran rapidez y economía, sin desperdiciar la cantidad de fibra que antiguamente se perdía por el empleo de mano. El Sr. Mayolas, ingeniero agricultor de Motril, ha adquirido recientemente una magnífica máquina de esta clase, destinada a la limitación de algodón que ha de cosechar en el año actual.

La superficie máxima de terreno que se necesita para producir el algodón necesario para surtir a la industria española, se aproxima a unas 20.000 hectáreas, y al generarse un excedente, sería indispensable elevar los asignaciones arancelarias que hoy rigen, que son de 130 pesetas por cada 100 kilogramos.

El precio medio que debe alcanzar esta materia textil, con ganancia para el productor y con beneficio regular para el fabricante, no debe pasar de 200 pesetas los 100 kilogramos, puestos en Barcelona.

Con la impremeditación que nos caracteriza y con el afán de conseguir los premios ofrecidos, es muy posible que a pesar de lo acordado con la ley y las medidas necesarias para evitar precipitaciones e injerencias extrañas en la manufacturación.

Ludvík además el Sr. Tenorio que veía con suma complacencia el acto que iban a realizar los republicanos y socialistas, en favor de la política radical, desarrollada por el ilustre presidente del Consejo, señor Canalejas, en cuya obra de bien ayudaría y secundaría todos los hombres libres.

Los comisionados marcharon muy complacidos de las deferencias y de la actividad de la primera autoridad de la provincia.

Por la noche se celebró en la Tertulia Republicana una importante reunión, a la que asistieron la Comisión ejecutiva del partido, la Agrupación socialista y numerosos correligionarios y representantes de las sociedades obreras constituidas.

Se acordó celebrar mañana domingo, a las seis de la tarde, una manifestación anticlerical y de protesta contra las firmantes del telegrama dirigido al cardenal Merry, por haberse atribuido la representación de las mujeres granadinas, sin distinción de clases sociales.

El punto de reunión será el Triunfo, desde donde partirá la manifestación, dirigiéndose por la Gran Vía, calle de Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Trinidad y Duquesa al Gobierno civil, para entregar al gobernador las conclusiones.

Se acordó asimismo, celebrar meetings esta noche, en cada uno de los centros republicanos y socialistas de esta capital. Y por último, publicar hoy el siguiente manifiesto:  
"Al pueblo de Granada:  
La conjunción republicano-socialista, espera que acudan todos con singular entusiasmo a la manifestación que ha de celebrarse el domingo, cuantas personas de ambos sexos anhelen proclamar energicamente la emancipación de la conciencia española y la supremacía del poder civil.

"Ciudadanos, ahora o nunca!—La Comisión".

Los elementos reaccionarios que proyectaban celebrar el domingo una manifestación de protesta contra la política radical del Gobierno, han desistido de su propósito, como también del meeting que pensaban verificar con el mismo objeto.

Parece, que una elevada autoridad eclesiástica, a la que se pidió autorización para conceder su permiso para celebrarlos.

**Cámara Agrícola**

Reunida la Cámara Agrícola en el día de ayer, fue leído el acta de la Junta anterior, quedando aprobada.  
Se leyó una comunicación del director general de Agricultura, fecha 8 de Junio último, participando que en Mayo próximo y a propuesta de la Comisión Internacional de Agricultura de París, se celebrará en Madrid el IX Congreso Internacional de Agricultura y pide a la Cámara coadyuve al mejor éxito del mismo.

El presidente manifestó que con anterioridad a esa comunicación tenía noticias de la celebración de ese Congreso, por haber sido nombrado el día 3 de Mayo vocal del comité ejecutivo del mismo, cargo que aceptó a pesar de tener poca contianza en el resultado práctico del mismo. Esa especie de Juegos florales que en este caso podemos llamar Juegos agrícolas no tienen por los elementos oficiales, no tienen por el general en España finalidad práctica. He asistido a varios en Madrid y provincias y los celebrados en la Corte, dejaron a su vez muy decepcionados a los agricultores.

Yo propongo asistir al que se anuncia y si puedo romper el círculo de hierro de los temas que supongo, han de presentarse, y veo probabilidades de hacer algo que sea conveniente a los intereses de la Agricultura española lo haré, pero sino hay ocasión ni encuentro quien me secunde me resignaré a callar ante la fuerza de las circunstancias. La Junta acordó prestar su concurso al IX Congreso Internacional.

El presidente expuso que tenía la satisfacción y el disgusto a la vez de poder en conocimiento de la Cámara que la fabricación de fécula de patata en España es ya una realidad. Satisfacción porque en España se va a explotar ese negocio de que hasta hoy somos tributarios del extranjero, y ya se ha formado en Pamplona una sociedad para explotarla, la cual ha encontrado todo género de facilidades en los particulares y en el Ayuntamiento, el cual ha cedido gratuitamente los terrenos necesarios para la fábrica y sus dependencias, y disgustado porque no sea Granada la primera población que fabrique fécula de patata. Don Antonio Riquelme es el que me ha participado esas noticias, lamentándose de que Granada, a la que tanto cariño profesó no haya sido la primera en fabricar fécula de patata.

Don Rafael López Mateos, manifestó que en los artículos que está publicando el DEFENSOR DE GRANADA, vendrá una que demostrará es productivo el cultivo de la patata para la fabricación de fécula.

Se dio cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio de Madrid, participando que el día 3 de Agosto próximo, termina el primer plazo de los dos en que, para su ejecución, se divide la vigente ley para la administración del impuesto del azúcar, y que como esa ley es un Monopolio en beneficio de unos pocos y en perjuicio de la Agricultura, de las industrias relacionadas con el azúcar y de los consumidores en

general, entienda que todas estas clases perjudicadas, debían aperebirse a la defensa de sus intereses.

El presidente manifestó, que el asunto era de gran importancia, que lo sometía a la consideración de la Cámara, para que acordase lo que estimara procedente. Que para conocimiento de sus consocios, iba a exponer lo que sabía respecto a los proyectos del señor ministro de Hacienda: Que este había ofrecido; 1.º, que se rebaja el precio del azúcar; 2.º, garantizar a los labradores un precio mínimo remunerador para la remolacha y la caña; 3.º, aumentar el impuesto intensivo por las necesidades del presupuesto; y 4.º, que el margen protector del impuesto exterior, garantiese un interés racional a la fabricación interior, sin consentir nunca que la elevación del azúcar, constituya un abuso por parte de los gobernantes.

Se estableció animada discusión, en la que tomaron parte los señores López Mateos, Lillo Acosta, Díaz Rogés, Manrí, Góngora y el presidente, y dado lo complejo del asunto se acordó someterlo a una ponencia compuesta de los señores López, Lillo y Díaz, para que dictaminaran sobre ello. El presidente dijo que la Cámara de Comercio de Madrid y el Circulo de la Unión, se proponen declarar: 1.º La imposibilidad en que se halla el Gobierno de fijar el precio mínimo a que los labradores han de cobrar la caña, y sobre todo la remolacha, por la diferencia que existe en el costo del cultivo en cada región. 2.º La oportunidad de aumentar el impuesto sobre el azúcar, cuando el que hoy se satisface es igual al precio a que este dulce se adquirió por el consumidor, al otro lado del Pirineo; y 3.º Proteger contra la protección a la fabricación del azúcar, garantizando interés a una industria en perjuicio de sus sucedáneas y del público consumidor.

El marqués de Dilat dijo, que había visto repetidas veces entrar en nuestras posesiones de África, inmensas cantidades de azúcar de Alemania y de Francia, y ni un solo kilo de azúcar español, lo cual hace poco favor a los Gobiernos de nuestro país.

Se dio lectura a varias comunicaciones e impresos, y se levantó la sesión.

**En el Ayuntamiento**

Para el cabildeo de hoy registró el siguiente orden del día:  
Oficio del decano de la Benificencia municipal señor Simancas, adjuntando cuenta de 200,50 pesetas por asistencias a enfermos pobres en el Instituto electroterápico, durante el mes de Mayo.

Cuenta de 376 pesetas por alojamiento de la Guardia civil durante las elecciones.

Acuerdos de la Comisión de Impuestos y Ornatu.

**Exámenes**  
El 5 de este mes empiezan los exámenes en las escuelas públicas.

**En la Diputación**  
Comisión provincial  
La sesión celebrada ayer, fué presidida por D. Joaquín Castillo Valderrama, con asistencia de los señores Montes Sierra, Moreno Pérez, Fernández Jiménez, Valverde Marquese y López del Hierro.

Se acordó celebrar ocho sesiones durante el mes, los martes y viernes, a las horas que señale el vicepresidente. Desestimar la reclamación de D. Carlos Martín, vecino de Almegíjar, contra la cuota que le fué impuesta en el reparto vecinal.  
En la reclamación de D. Joaquín Cobo contra la validez del reparto de arbitrios extraordinarios de Pinar, se acuerda rebajarle la cuota a 28 pesetas.  
Con el voto en contra de los señores Montes Sierra y Moreno Pérez, se aprueba la nulidad de la proclamación de concejales del Ayuntamiento de Motril, hecha por el artículo 29, según la habian solicitado D. Antonio Trujillo Carmona y otros electores.  
Queda enterada la Comisión de las reales órdenes que anulan las proclamaciones de concejales por el artículo 29 en Torre Cardela, y declara la validez de las elecciones municipales de Diezma. Se aprueban los precios medios de suministros al Ejército y Guardia civil del mes de Junio.  
Aprueban las cuentas de suministros de viveres durante el mes de Mayo, a las cárceles de Granada y Ugíjar.  
Informar al gobernador en el sentido de que procede confirmar las multas impuestas a la Compañía de ferrocarriles del Sur, por retraso en la llegada de los trenes.  
Aprobar los certificados del servicio de bagajes en los meses de Marzo y Abril.  
Que se devuelva a D. Eduardo Villegas, la fianza que prestó para responder en el año anterior del contrato de suministro de viveres que tenía con la Diputación.  
Se levanta la sesión.

**Herido de un tiro**  
Ayer, a las doce del día, ingresó en el Hospital, el vecino del Padul, José Maldonado Fernández, de 16 años, con una herida grave en el muslo izquierdo. Se la produjo casualmente, al dispararse, a causa de una caída, un revolver que tenía en un bolsillo de la americana.  
El suceso ocurrió el día 29 del mes pasado en dicho pueblo.

**Academia de policía**

Como habíamos anunciado, ayer se inauguró la Academia de policía que ha sido establecida bajo los auspicios del gobernador civil.

Al acto concurrieron el Sr. Tenorio, los profesores encargados de la Academia y los jefes de Vigilancia y Seguridad.

El gobernador dirigió la palabra a las fuerzas de ambos Cuerpos, dándoles a conocer el objeto y el alcance de las enseñanzas que se iban a explicar, necesarias para completar la eleva misión que tienen que cumplir.

A continuación, en el local destinado a clases, reuniéronse los profesores, dando un ligero avance ante los alumnos, de los conocimientos que habían de aprender.

Desde la jefatura de Vigilancia marcharon los profesores al despacho del gobernador, conferenciando con éste acerca de la misión que se les tenía encomendada.

Las clases quedaron inauguradas desde ayer, con arreglo a los programas que en nuestro número anterior dimos a conocer.

**El impuesto de los transportes**

Hemos recibido un ejemplar de la "Estadística del impuesto sobre los transportes," correspondiente al año de 1907. Está dividida en secciones, correspondientes a la forma del pago del impuesto, y aparecen en esta provincia en la primera sección "empresas de tranvías, vapores, automóviles y ferrocarriles con concesión en la Hacienda," con dos empresas de este carácter los tranvías eléctricos de Granada y los tranvías de Motril de tracción de sangre, que pagan cinco mil setecientos diez y siete pesetas treinta céntimos, habiendo declarado como producto para el concepto la suma de trescientos diez y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas noventa y tres céntimos.

Las empresas o dueños de carruajes destinados a la conducción de viajeros y mercancías concertados con la Hacienda, sólo tienen en dicho año en nuestra provincia un contribuyente, la empresa de automóviles Tortajada que pagó doscientas cuatro pesetas quince céntimos.

En el estado comparativo del número de empresas de carruajes e importe de las patentes durante los años de 1906 y 1907, resulta que aumentaron en este último año los contribuyentes en el número de diez y nueve, pagando más que el año anterior la cantidad de dos mil cuatrocientas quince pesetas, ascendiendo el total de lo pagado por nuestra provincia por el impuesto sobre los transportes a la suma de veintimil doscientas once pesetas ochenta y cinco céntimos, ocupando el lugar vigésimo primer lugar entre las demás provincias.

De los datos expuestos y de lo que actualmente ocurre, sólo podemos deducir que la tracción de sangre tiene en nuestra provincia una importancia grande, y que la que no corresponde al mal estado y al abandono en que se encuentran las carreteras.

La empresa Tortajada fracasó, debido principalmente al mal estado de la carretera de Motril.  
Sin ferrocarriles y con carreteras y caminos como los que padecemos, se comprende que Granada y su provincia, promedien casi la cuota contributiva comparada con el resto de las provincias.  
El Estado pierde indudablemente, aumentan sus ingresos, continuando en la forma actual, pero nuestra agricultura y nuestra riqueza minera y nuestras industrias no ganan.  
Todo aumento de impuesto obedece a un deber al correlativo de la riqueza que sobre que se impone.  
Nuestra industria de transporte, abandonada, sufre las consecuencias de la decaída ambiente, estimulada, poniendo las carreteras en condiciones y construyendo caminos vecinales y el imprescindible ferrocarril estratégico, será preocuparse del engrandecimiento y resurrección de la provincia.

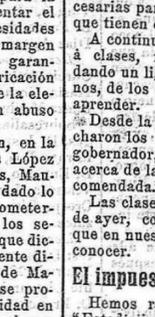
**Ecología de la vida**  
En la iglesia del Salvador contraejeron matrimonio anoche a las nueve, la señora Encarnación Peso Jiménez y D. José Portal Campos.  
—En Ronda contraejeron matrimonio con una bellísima señorita de aquella población, el distinguido teniente del regimiento de Córdoba D. Baltasar Gallego Esteve, quien en el correo de la mañana de hoy marcha a la susodicha población.

**Información militar**  
Venta de medicamentos  
Desde hoy, las horas para la venta de medicamentos en la farmacia del Hospital Militar, serán de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, todos los días, incluso los domingos y días festivos.

**Paseo militar**  
Esta mañana a las cinco, ha salido a realizar un paseo a Santafé, el 12.º regimiento montado de artillería. Regresará a las seis de la tarde.

**Las regatas de Kiel**

Si la cada año más famosa semana acuática de Kiel, cuyas regatas, según costumbre, está presidiendo personalmente Guillermo II, ha servido para que el pueblo alemán deseché temores y pesimismo respecto a la salud de su augusto e imperial soberano, en cambio a éste, apenas comenzada, le ha proporcionado una contrariedad que, dado su orgullo y amor propio, ha de ser causa de que no se muestre tan expansivo y alegre, como en otras ocasiones, en las



Guillermo II  
presenciando las regatas de Kiel a bordo del yacht imperial "Hohenzollern".  
comidas y fiestas a que suele concurrir en estos días con los más aristocráticos deportistas de su imperio.  
En la primera regata que se ha corrido, tomaba parte el yacht imperial Meteor, entre cuyos tripulantes figuraba Guillermo II, que como uno de tantos, vestía de yachtsman. En línea con el Meteor, para disputarle el premio, púsose el yacht norteamericano Westward, del multimillonario M. Cochran, y como éste, por lo visto, no es aficionado a hacer regatas imperiales orgullosos, y su barco es más velero y veloz que el del soberano alemán, empleó solamente en hacer el recorrido 8 horas, 57 minutos y 37 segundos, mientras que su contrincante tardó 10 horas y 25 segundos.  
La derrota ha sido de importancia, y jenenos mal que no ha sido un inglés el triunfador!

Sin embargo, parece ser que a Guillermo II le ha disgustado grandemente el triunfo del norteamericano, y se comprende, porque si fin el Meteor es barco de su propiedad, y para que le fuera más amarga la derrota, tripulaba él.

Y además debe tenerse en cuenta, que el kaiser es el soberano que repetidas veces ha dicho: "Nuestro porvenir está en el mar".  
Primero un divieso, después un edema, y por último un badiazo en los nudillos propinado por un norteamericano. Decididamente, a Guillermo II le ha hecho mal de ojo alguna gitana polonesa.

**Miscelánea**

**Liberales y reaccionarios**  
Una comisión de republicanos y socialistas, compuesta por los Sres. García Moreno, Yudes, Revellés y Girona, visitó ayer tarde al gobernador civil para anunciarle que mañana domingo celebraría una manifestación anticlerical y hacerle saber que el acto lo llevarían a efecto con el mayor orden, pero que si eran provocados por los clericales, se hallaban dispuestos a responder energicamente a cualquier intento de alboroto ó perturbación del orden por parte de aquellos.  
El gobernador acogió afablemente a los comisionados, asegurándoles que sería respetado el derecho de todos y no se alteraría el orden, para lo cual adoptaría las medidas necesarias para evitar precipitaciones e injerencias extrañas en la manufacturación.  
Ludvík además el Sr. Tenorio que veía con suma complacencia el acto que iban a realizar los republicanos y socialistas,

que se necesita para producir el algodón necesario para surtir a la industria española, se aproxima a unas 20.000 hectáreas, y al generarse un excedente, sería indispensable elevar los asignaciones arancelarias que hoy rigen, que son de 130 pesetas por cada 100 kilogramos.  
El precio medio que debe alcanzar esta materia textil, con ganancia para el productor y con beneficio regular para el fabricante, no debe pasar de 200 pesetas los 100 kilogramos, puestos en Barcelona.  
Con la impremeditación que nos caracteriza y con el afán de conseguir los premios ofrecidos, es muy posible que a pesar de lo acordado con la ley y las medidas necesarias para evitar precipitaciones e injerencias extrañas en la manufacturación.

Ludvík además el Sr. Tenorio que veía con suma complacencia el acto que iban a realizar los republicanos y socialistas,

Comisión de Monumentos

Ayer se reunió la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, para tratar de una comunicación del ministro de Instrucción pública...

Crimen en Motril

A las cinco de la mañana de anteayer tuvo lugar en la casa número 16 de la calle de Manuel Gómez, de Motril, un sangriento suceso...

Horas de este

La Biblioteca de la Academia provincial de Bellas Artes, calle de los Aranda, 11, continuará abierta al público...

Casos y cosas

En el puente de la Virgen, rieron ayer tarde los hermanos José y Manuel Macías Biértola, de 40 y 45 años de edad...

Viajeros

Han marchado a Loja para asuntos profesionales, los abogados D. Antonio Díaz Rodríguez y D. Luis García García.

La fiesta del Hipódromo

Complicados pueden estar los simpáticos cronistas de sociedad, Marco Antonio, Orama y Ariosto, del resultado de la simpática fiesta del jueves...

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—La Visitación de Nuestra Señora.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Santo Ángel Custodio.

Misa de la tarde.—En la Catedral a las siete y media y ocho y media y a las nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Inés.

Salve a la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

En la iglesia del Sagrado

Ayer dieron comienzo en la iglesia parroquial del Sagrado los ejercicios a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Trigo.—Sobrante anterior, 2437 quintales métricos, 3609 fanegas.—Entrada, 92 quintales, 214 fanegas.—Total existencia, 2529 quintales, 3823 fanegas.—Se vendieron 177 fanegas al precio de 50 a 53 reales cada una.—Sobraron, 2453 quintales, 2646 fanegas.

Cebada a 7,50 pesetas fanega.

Matadero

Ayer se carnizaron 16 reses mayores, con peso de 2404 kilos, de 1,80 a 1,95 pesetas; 163 borregos con peso de 114,4 a 1,53.

Romana del pescado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,31 pesetas el kilo; piletas, 0,86; mariputas, 0,60; sardinas, 0,64; jureles, 0,39.

SECCIÓN DE GRANOS

Alhóndiga de granos.

Granada 30 de Junio de 1910.

Trigo.—Sobrante anterior, 2437 quintales métricos, 3609 fanegas.—Entrada, 92 quintales, 214 fanegas.—Total existencia, 2529 quintales, 3823 fanegas.—Se vendieron 177 fanegas al precio de 50 a 53 reales cada una.—Sobraron, 2453 quintales, 2646 fanegas.

Cebada a 7,50 pesetas fanega.

Matadero

Ayer se carnizaron 16 reses mayores, con peso de 2404 kilos, de 1,80 a 1,95 pesetas; 163 borregos con peso de 114,4 a 1,53.

Romana del pescado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,31 pesetas el kilo; piletas, 0,86; mariputas, 0,60; sardinas, 0,64; jureles, 0,39.

GARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginería, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Federico Gutiérrez León, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Reyes Católicos, 15.

CERÁMICA ACCIANA

Fábricas de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de cerámica para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno.

Exposición y oficinas: Reyes Católicos, 87.—GRANADA

Reyes Católicos, 15.

Esta tienda indudablemente todo el que acuda a la Granjería Universal de Fernández Lara, calle de Reyes Católicos, número 15, frente al Pensamiento.

En esta tienda modelo, se venden toda clase de telas, garantizadas, a precios increíbles por los económicos.

Contando con el material superior, se hacen todas las composuras por muy difíciles que sean, respondiendo de su buen resultado.

Reyes Católicos, 15.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el 30 de Junio, y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas

Unidad, decena y centena

7 28 48 118 179 196 227 288 280 353 357 394 455 459 517 561 620 661 665 708 714 727 740 747 756 800 803 849 8 7 863 887 916

Mil

013 057 064 078 186 119 145 253 308 352 395 408 455 459 517 561 620 661 665 708 714 727 740 747 756 800 803 849 8 7 863 887 916

Diez mil

093 112 114 172 257 260 284 289 302 333 355 383 468 485 513 574 595 612 639 638 738 768 803 833 855 869 875 918 923 929 958 963 975

Doce mil

093 112 114 172 257 260 284 289 302 333 355 383 468 485 513 574 595 612 639 638 738 768 803 833 855 869 875 918 923 929 958 963 975

Diez y seis mil

028 053 093 114 123 2 0 255 79 317 3 8 338 348 449 358 364 374 385 454 489 504 510 519 533 537 594 6 4 640 658 667 675 682 713 765 839 844 909 910 918 916 933 977 985

Cinco mil

235 060 083 110 159 179 18 212 237 243 287 270 300 315 311 316 334 4 6 4 5 493 464 501 527 567 633 556 682 743 76 76 782 793 805 8 0 823 832 862 876 893 894 977 985

Seis mil

028 053 093 114 123 2 0 255 79 317 3 8 338 348 449 358 364 374 385 454 489 504 510 519 533 537 594 6 4 640 658 667 675 682 713 765 839 844 909 910 918 916 933 977 985

Siete mil

078 094 136 202 205 223 273 265 337 488 499 504 540 545 549 556 576 623 632 678 698 729 731 747

Ocho mil

028 053 093 114 123 2 0 255 79 317 3 8 338 348 449 358 364 374 385 454 489 504 510 519 533 537 594 6 4 640 658 667 675 682 713 765 839 844 909 910 918 916 933 977 985

Nueve mil

083 044 076 091 122 123 142 163 170 189 208 224 221 228 232 234 240 411 433 449 61 463 467 471 519 516 557 57 574 598 694 7 2 7 4 73 746 766 777 774 817 817 859 871 918 976

Diez mil

040 072 133 142 145 157 1 4 176 187 204 251 262 310 438 476 5 3 517 525 536 537 625 615 611 639 705 7 6 733 738 759 783 805 85 849 893 921 934 940 946 958 982

Once mil

044 073 089 098 137 159 144 512 311 321 314 344 412 454 476 512 518 553 77 585 599 614 619 632 716 7 7 798 800 850 853 859 853 947 972 995

Doce mil

057 069 172 129 157 174 176 219 244 249 258 318 345 391 398 408

13 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

Horas de este

La Biblioteca de la Academia provincial de Bellas Artes, calle de los Aranda, 11, continuará abierta al público...

Casos y cosas

En el puente de la Virgen, rieron ayer tarde los hermanos José y Manuel Macías Biértola, de 40 y 45 años de edad...

Viajeros

Han marchado a Loja para asuntos profesionales, los abogados D. Antonio Díaz Rodríguez y D. Luis García García.

La fiesta del Hipódromo

Complicados pueden estar los simpáticos cronistas de sociedad, Marco Antonio, Orama y Ariosto, del resultado de la simpática fiesta del jueves...

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—La Visitación de Nuestra Señora.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Santo Ángel Custodio.

Misa de la tarde.—En la Catedral a las siete y media y ocho y media y a las nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Inés.

Salve a la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

En la iglesia del Sagrado

Ayer dieron comienzo en la iglesia parroquial del Sagrado los ejercicios a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Trigo.—Sobrante anterior, 2437 quintales métricos, 3609 fanegas.—Entrada, 92 quintales, 214 fanegas.—Total existencia, 2529 quintales, 3823 fanegas.—Se vendieron 177 fanegas al precio de 50 a 53 reales cada una.—Sobraron, 2453 quintales, 2646 fanegas.

Cebada a 7,50 pesetas fanega.

Matadero

Ayer se carnizaron 16 reses mayores, con peso de 2404 kilos, de 1,80 a 1,95 pesetas; 163 borregos con peso de 114,4 a 1,53.

Romana del pescado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,31 pesetas el kilo; piletas, 0,86; mariputas, 0,60; sardinas, 0,64; jureles, 0,39.

SECCIÓN DE GRANOS

Alhóndiga de granos.

Granada 30 de Junio de 1910.

Trigo.—Sobrante anterior, 2437 quintales métricos, 3609 fanegas.—Entrada, 92 quintales, 214 fanegas.—Total existencia, 2529 quintales, 3823 fanegas.—Se vendieron 177 fanegas al precio de 50 a 53 reales cada una.—Sobraron, 2453 quintales, 2646 fanegas.

Cebada a 7,50 pesetas fanega.

Matadero

Ayer se carnizaron 16 reses mayores, con peso de 2404 kilos, de 1,80 a 1,95 pesetas; 163 borregos con peso de 114,4 a 1,53.

Romana del pescado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,31 pesetas el kilo; piletas, 0,86; mariputas, 0,60; sardinas, 0,64; jureles, 0,39.

GARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginería, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Federico Gutiérrez León, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Reyes Católicos, 15.

CERÁMICA ACCIANA

Fábricas de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de cerámica para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno.

Exposición y oficinas: Reyes Católicos, 87.—GRANADA

Reyes Católicos, 15.

Esta tienda indudablemente todo el que acuda a la Granjería Universal de Fernández Lara, calle de Reyes Católicos, número 15, frente al Pensamiento.

En esta tienda modelo, se venden toda clase de telas, garantizadas, a precios increíbles por los económicos.

Contando con el material superior, se hacen todas las composuras por muy difíciles que sean, respondiendo de su buen resultado.

Reyes Católicos, 15.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el 30 de Junio, y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas

Unidad, decena y centena

7 28 48 118 179 196 227 288 280 353 357 394 455 459 517 561 620 661 665 708 714 727 740 747 756 800 803 849 8 7 863 887 916

Mil





LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En este momento y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER...

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER...



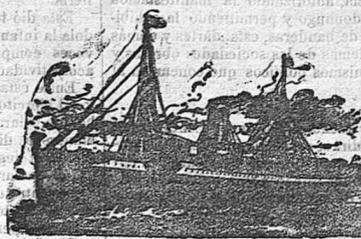
VARORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ

SERVICIO CADA VEINTE DIAS, FIJO Y RAPIDO, PARA Montevideo y Buenos Aires...

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 15 de Julio de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria...

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA Plaza de San Agustín, núm. 2. - CADIZ



Viajes rápidos al Brasil y La Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro-americana ALICE saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio de 1910...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Lizarra.

Diabéticos

Vino Antidiabético

Este vino se prepara con las mejores Manzanas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrado...



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pini los Izquierdo y Comp. CADIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

CATALINA

Capitán, D. Luis ZOBARAN Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los referidos puertos sin trasbordo.

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, sífilíticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS EL LEON

¿Queréis comprar sin temor a ser engañados? ¿Queréis obtener en las compras grandes beneficios? En este caso, no dejéis de visitar este acreditado establecimiento...

VAPORES CORREOS FRANCESA

Societe Generale de transportes maritimes

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)...

PAPA

Saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1910, admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase...

Las camareras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos...

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., -Bulevar del Príncipe, 73 y 75.- ALMERIA.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"

Pídase en todas las expenditorias. REPRESENTANTE EN GRANADA: D. JOSE XEBRE RODRIGUEZ MESONES, 33, 2.º

Vapor para Melilla

Línea de vapores Tintore. El magnífico vapor español "TINTORE" sale de Almería para Melilla, todos los martes.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español "TURA" sale de Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes...

Se despacha en Almería por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75.

En Calahonda (Motril) Hotel Bella Vista. Esta nuevo establecimiento donde tan complicados quedaron el año pasado sus favorecidos ha introducido su dueño D. Juan González Cuenca...

CASA EN EL CAMPO Se alquila una en el camino alto de Huérfan Vega, junto a la caserita del Candado. Está muy bien situada...

PÉRDIDA Habiendo sufrido extra-ordinario la mayor parte de las aceras de la Gran Vía, se suplica que si algún propietario de dicha calle, ceraso o dependientes se las hubiesen encontrado...

DEPENDIENTE DE FARMACIA Los señores Farmacéuticos que deseen utilizar sus servicios, en Santa Paula, 27, pral. informarán.

Almendra Para aumentarse su dueño no se vende un pisazo vertical, un estrado y galerías, un cuarto dormitorio completo de nogal tallado y otros muebles...

AMA DE CRÍA con leche fresca, para casa de 1.ª y 2.ª patres. Razón: Cruz de Lagos, v. n.º 20, casa de vecinos piso 1.º

Gran almacén de ultramarinos Meta y Quesada. Plaza del Carmen, 27.-Jamón de Treviño, champagne, vinos, licores, café, mantecados, quesos y galletas de todas clases.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarlos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones notísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y a otras horas de la noche en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo a varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

X. DE MONTEPIN SU MAJESTAD EL DINERO PRIMERA PARTE LAS TRES HIJAS SIN DOTE

—Supongo que no tendrás pretensiones—dijo Lazarine sin piedad.— Cuando uno abandona su persona como tú haces, es que abdicó. Una barba de cuarenta y ocho horas y una camisa arrugada, ¡tú que rivalizabas antes con los gomosos más presumidos! Es un hecho, a fe mía. ¿Me han cambiado a mi papá?

Loiret, tenga ó no hijos? ¿Te figuras que cualquier marqués lleno de millones va a venir a pedir tu mano? Eso hubiera sido posible cuando teníamos dote; empero lo que tienen y buscan mujeres para casarse, no se fijan seguramente en las hijas de un banquero arruinado... Si te haces insinones con tus ojos verdes y tus trenzas doradas para encontrar un marido, te prevengo que deseches tan ridícula pretensión...

con tu insolencia? Entonces te cedo el puesto. Y la joven Renée abandonó su asiento, y arrojando cólerica su servilleta sobre la mesa, salió del comedor. —Si consultas a tu espejo—gritó Lazarine—ten cuidado porque te engaña. La sobreexcitación febril, que no parecía natural en Renée, reconocía una causa; héla aquí: Todas las mananas, como ya hemos dicho, Lazarine abandonaba la posición de Hojas Verdes, montaba sobre un dócil y manso pence, cuyo trote la exaltaba recordando su yegua Nayah. El pence, sin embargo, no trotaba mal, y los paseos de siete u ocho leguas no le asustaban.

do, como buena hija de Eva, mostrarse digna de su belleza, espoleó el pence y le puso al galope. Al llegar al reducto que hemos indicado encontramos frente a frente un jinete de incontestable distinción cabalgando sobre un magnífico caballo. El jinete no era ya joven; sus bigotes, patillas y pelo blanco daban fe de ello; pero su talle, delgado y esbelto, su rostro de facciones aristocráticas, conservaba una frescura singular, que le hacía aparecer más joven de lo que realmente era, y podía pasar hasta por buen mozo. Llevaba calzón blanco de punto, botas altas de montar, una americana de terciopelo negro, un sombrero gris y guantes de gamuzas. En el ojal de la americana llevaba, en vez de una condecoración, una rosa. Lazarine conocía el valor de los caballos, y evaluó en cuatrocientos laises el que montaba aquel caballero. Cuarenta pasos detrás le seguía un groom, cuyo caballo no cedía nada en valor al de su amo. Al ver a la joven se quitó el sombrero el caballero, y en el momento de cruzarse con ella la hizo un profundo saludo. Lazarine devolvió el saludo con aquel gracioso aplomo que había aprendido en el Bosque de Bolonia, y continuó su camino; pero su instinto de mujer le anunció que el desconocido iba a hacer alto y a seguirle con la vista. No la engañó. Tuvo la prueba inmediata, porque el ruido de los pasos del caballo cesaron bruscamente. Esto no la sorprendió.

Sabia por experiencia que a su paso casi siempre se paraban los hombres para verla mejor y admirarla más tiempo. —Al regresar a Hojas Verdes, se dijo una palabra de su encuentro, ni quizá pensó en él. Es posible, si no verosímil, pero, no obstante, al día siguiente, a la misma hora que el anterior, recorrió a galope la distancia que la separaba del gran bosque, dirigiéndose a la calle cabiertera. El caballero de los bigotes blancos se encontraba ya a la vista; sus ojos, cuando vieron a lo lejos la amazona, brillaron con todo el ardor juvenil. Como el día anterior, saludó a Lazarine y se detuvo después que hubo pasado. Aquella muda escena se repitió al día siguiente; pero la joven, al dirigirse a Hojas Verdes, se apareció que era seguida desde lejos respetuosamente; es cierto, pero el hecho en sí no dejaba de ser significativo: El jinete quería saber el nombre de la hermosa amazona y conocer también su casa. Tan pronto como hubo penetrado en la puerta del parque de Hojas Verdes, el jinete se pronunció en retirada. —También yo sabré...—pensó Lazarine.—Tal vez sea el punto de partida de mi aventura. Es probable; conoigo, se lo tengo dicho varias veces a Renée: todo es posible; hasta lo imposible... Veremos mañana.

Al siguiente día, la joven sufrió un desengano al ver desierto el sitio en que había tres días se encontraban. Los encuentros que ella buscaba eran para el caballero del pelo blanco casualidades. También aquel caballero, sabiendo quizá que la seductora amazona era hija del ex-banquero Julio Leroux, juzgaba imprudente salirle al encuentro. El campo de conjeturas era muy vasto, y Lazarine se hacía multitud de preguntas a las cuales no sabía qué responder, cuando de repente su caballo, que iba sin sujeción de brida, levantó la cabeza. La amazona prestó atención... Los ladridos de una jauría y las estridentes notas de una trompa de caza, se hacían oír a una corta distancia, viniendo de Norte a Sur, y parecían estar a quinientos pasos de donde ella se hallaba. —Cazan en el monte... Debe ser él...—se dijo Lazarine. Espoleó el caballo, anduvo algunos pasos y se paró en una pequeña plazaleta llena de árboles recién cortados. Cerca de ella un leñador viejo cañaba al propio tiempo que arreglaba los haces. Los ladridos de los perros y el sonido de la trompa de caza se acercaban rápidamente. Bien pronto apareció un corzo saltando con fantástica ligereza, iban doce ó trece perros detrás de él, tan unidos,

que se les hubiera podido ocellar debajo de una capa. —Un hombre a caballo y con la trompa en los labios, seguía inmediatamente. A unos cien pasos más lejos dos jinetes admirablemente montados iban al galope. Uno de ellos era el caballero del pelo blanco. El otro le reconoció en el acto Lazarine, que era el príncipe Godofrey de Casrivant. También el príncipe reconoció a la joven; e hizo un movimiento de sorpresa; dijo algunas palabras a su compañero, pero no se detuvo, y ambos siguieron al galope después de haber saludado respetuosamente. Había observado que el leñador se había desentendido respetuosamente al pasar los jinetes. —Este buen hombre me dirá lo que deseo saber—pensó ella. Cuando hubieron desaparecido los cazadores, lo que no tardó en suceder se acercó al leñador. —Buen hombre, ¿tienes la bondad de decirme si conoces esos dos señores? —No conozco más que a uno, señorita. —¿A cuál? —Al que me da a ganar mi sustento desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre desde hace años... El bosque donde están suyo y algunos otros más... Sus niños van más allá de Orleans. —Todo eso no me dice su no-